

**COMPROMISO DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA
Y ASOCIACIONES DEL ÁMBITO DEL ARAGONÉS Y EL CATALÁN DE ARAGÓN**

En septiembre de 2015 comenzó a desarrollar sus funciones, siquiera sea con recursos limitados, por vez primera en la historia de nuestra Comunidad Autónoma, la Dirección General de Política Lingüística.

Durante estos cinco años se han invertido alrededor de 1,5 millones de euros y llevado a cabo actuaciones muy relevantes en diversas materias (vid. *Memoria 2015-2019* en: <http://www.lenguasdearagon.org/wp-content/uploads/2016/10/memoria-2017-2019.pdf>).

Así, **en materia de educación:**

- Se han aprobado los currículos de primaria, secundaria, bachillerato y adultos de ambas lenguas.

- Se ha hecho posible, por vez primera, la obtención de titulación de nivel de acuerdo con el Marco Europeo de Referencia para las lenguas para el aragonés (hasta el C1) y se ha incorporado el C2 de catalán.

- Se han creado doce plazas de lengua catalana en las plantillas orgánicas de los centros.

- Se han triplicado los docentes de aragonés y duplicado el número de centros que ofrecen la asignatura, así como el número de alumnos.

- Se ha aprobado la regulación de la inmersión lingüística en ambas lenguas y está en trámite avanzado el reconocimiento de la acreditación de los niveles, tanto del aragonés como del catalán, en la administración aragonesa.

- La Universidad de Zaragoza, a instancia de la Dirección General de Política Lingüística, ha puesto en marcha la mención de aragonés en el Grado de Magisterio del Campus de Huesca.

-Se han recuperado los seminarios de profesores de ambas lenguas.



En cuanto a la promoción y difusión:

- Se recuperaron los premios literarios, creándose nuevos galardones para el ámbito artístico (video y cómic) y premios de carácter honorífico para reconocer el trabajo desarrollado durante toda la vida.

- Se han abierto líneas de subvenciones con comarcas, ayuntamientos y asociaciones y se ha creado una cátedra patrocinada en la Universidad de Zaragoza.

- Se ha aprobado y dado carácter oficial a los nombres de los picos de más de tres mil metros y la toponimia más relevante de once comarcas y actualmente se trabaja en la toponimia menor de diversos municipios. Se encuentra en trámite la aprobación de un decreto que regule la señalización viaria bilingüe, en las zonas de uso histórico.

- Se han firmado protocolos de colaboración con ocho comarcas y una veintena de ayuntamientos, y se firmarán próximamente con sindicatos, asociaciones empresariales y entidades del tercer sector, para la normalización de nuestras lenguas en sus ámbitos de actuación.

- Se obtuvo el apoyo de la Unión Europea para un proyecto de digitalización del aragonés que incluía un diccionario, un traductor automático y otras herramientas que se están desarrollando con plena satisfacción.

- En 2017, tras más de un año de trabajo, se culminó un proceso de mediación para alcanzar un sistema de representación gráfica del aragonés, que ya se aplica aproximadamente al 70% de las publicaciones en esta lengua y siguen todas las entidades e instituciones que han ido firmando los protocolos a que se ha hecho referencia como instrumento de trabajo unitario, sin prejuzgar la norma que, de forma definitiva, acuerde en su día la Academia Aragonesa de la Lengua.

- Las publicaciones en diversos formatos (audiovisual, escrito, sonoro o digital) llevadas a cabo o apoyadas desde el Gobierno de Aragón superan con creces el centenar.

- La página web www.lenguasdearagon.org, que cuenta con numerosos recursos de todo tipo (educativos, publicaciones descargables, tradición oral, canal video y canal audio, Chisla radio, toponimia, etc.), está cerca de llegar al millón y medio de visitas en tres años y cuenta con un boletín semanal con unas mil noticias publicadas.

- El programa de socialización "Agora x l'aragonés" tiene ya más de mil inscritos entre particulares, empresas, asociaciones e instituciones y próximamente se pondrá en funcionamiento una APP para que sus integrantes puedan ponerse en contacto entre ellos.



En la legislatura 2019-2023 está previsto desarrollar en su totalidad la Ley 3/2013, de 9 de mayo, de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón, con la puesta en marcha de la Academia Aragonesa de la Lengua, la declaración de las zonas de utilización histórica predominante del aragonés y el catalán de Aragón y la regulación del uso de ambas lenguas ante la administración aragonesa, lo que permitirá estudiar las mejoras que precise la norma.

Es por eso que, transcurrido ya un lustro desde la puesta en marcha de la Dirección General de Política Lingüística, conviene hacer notar a la sociedad aragonesa la importancia estratégica de seguir trabajando en la dignificación y difusión de nuestras dos lenguas propias, el aragonés y catalán de Aragón, y la unidad, en lo esencial, de las entidades que trabajan habitualmente por ello en pro de ese objetivo.

Por medio de este documento las entidades firmantes se comprometen a trabajar conjuntamente con la Dirección General de Política Lingüística del Gobierno de Aragón para hacerlo posible, entendiendo que la unidad es la mejor manera de avanzar hacia un mayor reconocimiento social y la pervivencia de nuestras lenguas propias.

En Zaragoza a 28 de septiembre de 2020

<p>Asoziación Boira Fablans Zinco Villas</p>  <p>Fdo.: Jesús Lasobras Pina</p>	<p>Asoziación Cultural Bente d'Abiento</p>  <p>Fdo.: Chorche Galed Fernández</p>
<p>Asoziación d'Estudios y Treballos d'a Luenga Aragonesa (A Estrela)</p>  <p>Fdo.: Miguel Ánchel Barcos Calvo</p>	<p>Asoziación Cultural Rebellar</p>  <p>Fdo.: Miguel Ángel Soro Farré</p>



**Clarió. Associació de pares i mares del
Matarranya en defensa del català**

Fdo.: María Josep Nogués Furió

Asociación Laina de Sieso de Jaca

Fdo.: David García Ruiz

**Asociación Cultural Etnológica
de los Oficios Perdidos**

Fdo.: José A. García Miana

Asociación Cultural A Gardincha

Fdo.: Mª Ángeles Mercader Jiménez

Asociación Cultural Q-arte

Fdo.: Dimas Vaquero Peláez

Asociación Cultural Llagure

Fdo.: Lola Gracia Sendra



Asoziación Cultural Finestra Batalera

Fdo.: Ricardo Díez Martínez

Loneca Ecocultural

Fdo.: Chaime Capablo Duerto

Asociación Cultural Boalar

Fdo.: Pilar Bernad Esteban

Rolde de Estudios Aragoneses

Fdo.: Miguel Martínez Tomey

Caballeros de Exea

Fdo.: Víctor Longares Abaiz

Calibo l'Aragonés en Alto Galligo

Fdo.: Liena Palacios Rasal



Asoziación Cultural Espelungué

Aragonés en a Chazetania

Fdo. : Lorenzo Piedrafita Acín

Ligallo de Fablans de l'Aragonés

Fdo.: Chuan Chusé Baos Muñoz

Asociación 24 de septiembre

Fdo.: Luis Alberto Crespo

**Asoziación Cultural Ballibasa
y Sobrepuerto "O Zoque"**

Fdo.: Alejandro Gurría González

Asociación Cultural L'Albada

Fdo.: Gonzalo Orna Soria

Asoziación Cultural Resonar

Fdo.: Chusé Fernández Aldana



Fundación "Crisálida" de Camporrells

Fdo.: Jacinto Marqués Mancho

Asociación Cultural Lascuarre

Fdo.: José Carlos Pueyo Piquer

Club Aragón Siglo XXI

Fdo.: Silvano Cortés Gómez

Centro de Estudios del Jiloca

Fdo. Chabier de Jaime Lorén

Asoziación A Minglana

Fdo.: Alberto Gracia Trel

O Corrinche

Fdo.: Alba Higuera Viar



Junta Cultural Las Fuens

Fdo.: Julián Salvador Luna

Asoziación A Replazeta

Fdo.: Chabier García Flórez

Centro Aragonés de Barcelona

Fdo.: Alberto Lamora Coronas

Asociación Chinela de Longars

Fdo.: Carlos Languil Fuentes

Nabateros d'a Galliguera

Fdo.: Pedro Borau Calvo

Asociación de Vecinos de

Plasencia del Monte

Fdo.: Iván Alfonso Tresaco

Mullers al canto'l llavadó

Fdo.: Teresa Aguinaledo Bistuer

Rolde O Caxico

Fdo.: Francho Marcén Cobos



<p>Asociación Cultural Aljez</p>  <p>Fdo.: Miguel Ángel Gargallo Lozano</p>	<p>Asociación de Mujeres "Donisas" de Sesué, Sos y Villanova</p>  <p>Fdo.: María Antonia Martínez Fernández</p>
<p>Institut d'Estudis del Baix Cinca</p>  <p>Mario Sasot Escuer</p> <p>Fdo.: Mario Sasot Escuer</p>	<p>Asociación Virgen del Llano de Secastilla</p>  <p>Fdo.: María José Girón Augusto</p>
<p>Asociación de vecinos y amigos de El Grado/ Lo Grau</p>  <p>Fdo.: Antonio Matinero Labrid</p>	<p>Associació Amics de Nonasp</p>  <p>Fdo.: Ana Gamón Plana</p>
<p>Asociación de madres y padres de Lascuarre</p>  <p>Fdo.: Rosa Piquer Castán</p>	<p>Asociación Cultural Rondalla "Francisco Parra" de Graus</p>  <p>Fdo.: Antonio Ezquerro Trillo</p>



Amigos de Serrablo

Fdo.: Pilara Piedrafita Acín

Associació Cultural del Matarranya

“ASCUMA”

Fdo.: Mertxe Llop Alfonso

Asociación A Gorgocha de Ansó

Fdo.: Javier Mendiara Pérez

Fundació Amics de Nonasp

Fdo.: Luis García Arrazola

Asociación Guayente

Fdo.: Felisa Ferraz Gracia

Coses del Poble de Mequinensa

Fdo.: Lourdes Ibarz Llop



Bisas de lo Subordán

Fdo.: Marta Marín Bráviz

Iniciativa Cultural de la Franja

Fdo.: Tomás Bosque Peñarroya

Sociedad Cultural Aladrada

Fdo.: Carlos Serrano Lacarra

**Director General de Política
Lingüística del Gobierno de Aragón**

Fdo.: José Ignacio López Susín